

FERR
CORREOS

De Palma a Manacor y La Puebla.
7:45 m. 2:15 y 5:15 t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7:15 m. y 5:15 t.
De La Puebla a Palma.
3:30 (mixto) 7:40 m. y 5:40 t.
De La Puebla a Manacor.
7:40 m. 2:45 y 5:40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca a Palma a la 1:30.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS

Barcelon.—Dom. 3 m. Ibiza y Alcan
.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barce-
lona por Alcudia.

Barcelon.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alcant.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
6 m. Barcelona

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTU R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito de S. de la Imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

De como se observa la circular del ministro de Gracia y Justicia y de como se desviven los jueces por cumplir las instrucciones que se dan en ella.

El día 17 fué asesinado, como ya dijimos a nuestros lectores, D. José Marin, en el momento de levantar una acta notarial relativa a la eleccion de interventores. Pues bien, el señor Marin fué asesinado el día 17, y su cadáver continuaba insepulto el día 21, sin que el juzgado de Cañete hubiese ido a instruir el correspondiente proceso.

La desobediencia a los mandatos del ministro de Gracia y Justicia es manifiesta.

Y sin embargo, verán ustedes como continua en su puesto el juez de Cañete.

Al discurso del otro día en el teatro Español que fué fuertecillo, quedábase algo todavía que añadir al señor Romero Robledo y aprovechó ayer la ocasion, a la salida del Consejo, para decir a los periodistas. ¿Qué tal el resultado de los interventores por Madrid para las oposiciones? ¡Un solo suplente! ¡Tiene gracia!

Vaya si la tiene. Algunos se la hallarán.

El Sr. Navarro y Rodrigo ha dirigido a *La Epoca* un comunicado notable por su fondo y por su forma, en el cual contesta cumplidamente a las palabras del diario conservador de que «si teniendo otros distritos los señores Castelar, Navarro y Rodrigo y Gamazo, se empeñan en salir por aquellos donde los conservadores reúnen mas elementos y gozan de mayor prestigio, no será el gobierno culpable de las derrotas que sufren.

«No tengo—escribe el Sr. Navarro—el derecho de intervenir en lo que hace relacion al Sr. Castelar y al Sr. Gamazo, aunque si diré que consideraré como una desgracia para las instituciones fundamentales y parlamentarias de mi país, a la par que como una mengua del Congreso futuro, que no figuren en él el gran tribuno contemporáneo y el último integérrimo é ilustre ex-ministro de Fomento de la situacion que presidió el señor Sagasta, elegidos por aquellos distritos que han representado en tiempos lo mismo de amigos que de adversarios; pero por lo que a mi hace, me he de permitir manifestar a usted; que mis amigos políticos y particulares me presentan candidato a la diputacion por la circunscripción de Almería y por el distrito de Benavente, y a la verdad no sé en qué punto de los dos se me ha declarado guerra mas sañuda é implacable, sino precisamente por el gobierno, por las personas que en una y en otra provincia merecen su confianza mas absoluta.

El Sr. Navarro y Rodrigo cita aqui la votacion que tuvo en las elecciones que dirigió en 1879 el Sr. Silvela, y aduce gran número de hechos que comprueban sus palabras.

—¿Leoncitos a mí? ¿A mi leoncitos y a tales horas?—decía el Hidalgo Manchego—pues por Dios que han de ver esos señores que acá los envían, si soy yo hombre que se espanta de leones.

—¿Argumentos a mí? ¿A mi argumentos y a tales horas? dirá el ex-pollo antequerano—pues por Dios que ha de ver ese Sr. Navarro y Rodrigo si soy yo hombre que se detiene ante razones.

Y es probable que el orador constitucional no salga ahora ni por Benavente ni por Almería.

Si al Sr. Romero Robledo le conviene que vaya al Congreso, quizás le haga elegir por Antequera.

El mismo señor Navarro y Rodrigo debe recelarse de alguna jugarreta así, pues que termina su carta con el siguiente enérgico párrafo:

«Yo no diré que estos desmanes y estas tropelias las autorice el gobierno central, sobre todo el jefe de esta situacion, que tiene conciencia de sus deberes; pero declaro que con este sistema, nadie que no sea un in-ensato ó no tenga vocacion de héroe ó de mártir, irá a una eleccion sin permiso previo del ministro de la Gobernacion, y que por semejante camino, algunos se quieren abrir las puertas del Congreso, no con la llave legitima que da la voluntad libre, sincerada y honrada de los electores, sino con la ganfuá torjada por la habilidad y el amaño que se burlan del Código.»

¡Buena frase!
En la jerga carcelaria se llama *espadistas* a los que abren con ganfuá las puertas de las casas para introducirse en ellas contra la voluntad de sus dueños.

En el *caló* electoral que se vá formando en nuestro país bajo la accion del Sr. Romero Robledo, va a haber ya una palabra para designar a los diputados, que se introducen en el Congreso contra la voluntad de los electores.

Diputados *espadistas*.

LA MANZANA PODRIDA.

Así como hay hombres en cuya mano parece estar depositado el talisman de la suerte, de manera que cuantas empresas ayudan salen prósperas y victoriosas, los hay tambien dotados de la condicion fatal de malograr y destruir todo aquello en que se mezclan é inmiscuyen.

Este aserto está, por desgracia, infaliblemente demostrado en la historia de la politica contemporánea española.

Figura en ella, como factor importante un personaje que, en desdoro de su arrebatadora elocuencia, de su preclaro talento, de sus altas condiciones todas que le colocan en lugar distinguido donde quiera que se encuentre, tiene el defecto capitalísimo de la voluble inconsecuencia, originada acaso por un exceso punible de egoista amor propio.

Este personaje, cuando se trabajaba por la consolidacion de la grande obra setembrina, de aquella revolucion gloriosa, se dió ya a conocer por sus genialidades y sus antagonismos. Este personaje, durante el perido del gobierno republicano, dejó sentir su influencia de una manera poco conciliadora. Este personaje, afiliado despues al partido que se llama aun democrático-progresista, causó en el seno del mismo una division que estuvo a punto de producir amargos frutos. Este personaje, al grito inesperado de «viva el rey», coadyuvó mas tarde a la formacion del izquierdismo dinástico, y hoy con sus tramoyas está procurando la muerte de ese su último patrocinado, muerte ya anunciada con fatídica palabra por casi toda la prensa que de imparcial alardea en tal asunto.

Parece que un germen destructor anida en su cabeza. Su contacto todo lo inutiliza. Su influencia en todo deja pernicioso contagio. No hay causa en que figure que no se trastorne y perjudique; no hay tentativa de que participe que no se malogre y perezca.

Tal es el hombre, que no necesitamos nombrar para que sea conocido. Si despues de todo hay aun quien fie en él y espere de su cooperacion algo bueno, ciertamente que le compadecemos. Nosotros, en gracia de nuestra conveniencia, procuraremos evitar su proximidad en cualquier ocasion que se presente.

Por fortuna, escarmentamos en cabeza ajena.

(Universo.)

DEL REY

Y DE LA INSTITUCION REAL.

El padre Mariana era demasiado severo con aquellos monarquias robustas y sólidas del renacimiento absolutista. Discipulo de Loyola, convenia en ideas y en odios con Ravagnac y con los regicidas de la liga católica, y en sus trasportes místicos, sentia aquellos impulsos violentos que guiaron los puñales célebres de la monarquía.

Mariana sería recusable si volviera a escribir del rey y de la institucion real; lo sería Quevedo, que en «La politica de Dios» y «Gobierno de Cristo», consideraba a los reyes, como en el Libro de los Jueces, castigo del Eterno a los pueblos, y azote y calamidad; porque aquel teólogo y escritor insigne, estaba influido por las doctrinas de la Iglesia, entonces sostenedora de los derechos de los pueblos contra el regalismo absolutista de los monarcas.

Aquella monarquía pasó. Aquellos insignes escritores pasaron. De la lucha entre los canonistas y los golillas, no queda mas que el recuerdo. Del grave Quevedo se leen sus sátiras y sus obras bellas; del padre Mariana, sus historias y sus disquisiciones económicas, y hoy no quedan mas golillas que pobres de espíritu, a sueldo de un ministro, y los canonistas se han unido a los reyes, en contra de los pueblos.

Cambiaron los tiempos; cambiaron las costumbres, y son menester otros tratadistas y otros historiadores.

Ya no existe aquella monarquía solemne de los Austrias. Al rey no se llama representante de Dios. Los doctrinarios quieren que represente a la Historia, como una comisión académica. No nombra, ni perdona, ni manda, ni aún habla sin previo consejo; viste como el vulgo, no dice «Nos», ni se permite el «tú.» No llama vasallos, lo mas súbditos, y aún esto nominalmente, que ya no quedan en los pueblos europeos sino ciudadanos libres; su paso no es un suceso cuasi sobrenatural, y nadie al nombrarlo se descubre, añadiendo «Nuestro Señor» (Q. D. G.), mas que alguno que otro engaloneado personaje, que vive de decirlo y come de creerlo.

Ya pasó todo aquello; la revolucion hizo justicia de muchas cosas rancias. Ya no lucen por Madrid las guardias tudescas sus pesados mosquetes, ni los walonas su airoso porte, ni los guardias de Corps su alegre desenvoltura, ni la guardia española su gravedad marcial; toda aquella multitud se reduce a escoltas que no se cuentan siquiera por escuadrones y a alabarderos que no pueden contarse por compañías.

El esplendor sobrevivió al prestigio y a la fuerza, y ya ni aún el esplendor queda.

Pero no conviene engañarse. El Mariana de estos tiempos, creeria muy mal si creyera en completa ruina la institucion real, porque viese por tierra la antigua realeza. Pasó el esplendor, pero tambien pasó el odio enconado, y los políticos modernos mas positivistas, allí donde ven una fuerza, tratan de aprovecharla y de dirigirla, y en ciertos pueblos, la monarquía es una fuerza.

Es una fuerza en ciertas ocasiones grande, siempre considerable. Perdida, perturba y produce desasosiegos. Negada, ataca, recoge los descontentos, rompe la normalidad de lo que se crea, descomponne la regularidad en las funciones.

Y es fuerza, porque seis ó siete siglos de prestigio y de hábitos de obediencia adquirida, no se pierden en un solo día, es tarea de años: Porque las costumbres están saturadas, cada vez ménos, de la manera de ser antigua y tradicional.

Y este nuevo tratadista vería a las instituciones antiguas en pueblos adelantados, subsistiendo y desempeñando una funcion que es ménos real que lo que algunos creyeran: la de dar respetabilidad a todo; la de simbolizar glorias y recuerdos; la de dar un carácter tangible a cosas inmateriales, que obran así en el espíritu de los sencillos de un modo concuyente.

Pero aún se engañaría el tratadista si creyera que la institucion real terminaba su cometido.

En pueblos ménos cultos, en los que del régimen liberal apenas si existen mas que las exterioridades y el formalismo, en pueblos que han roto su tradicion y sus organismos sociales, tomados de inquietudes sin fin, la institucion real ejerce su fuerza beneficiosamente, poniendo trabas no a las ideas, sino a las corrupciones de los partidos; no haciendo prevalecer su opinion sino exigiendo el respeto a la ley en los que la rodean; no siendo obstáculo, facilidad; sirviendo para hacer suaves los cambios é imposibles los recortes corsos que trastornan periodicamente al Estado.

La monarquía de tal modo trasformada, olvidándose de que fué señora en donde hoy es otro soberano; olvidando privilegios que ya no pueden ser y conatos de imposicion que ya no pueden consentirse, aún realiza bienes de cuenta, aún sirve, aún puede acatarse.

El tratadista al hacer estas observaciones induciendo de los hechos leyes generales, apuntaría entre sus notas, que en los viejos y en las gentes que van a ménos, en las que no gozan del vigor de la plenitud, el instinto es mas poderoso que el raciocinio y que el deseo salvaje de la conservacion de una vida que se va, turba la mente y priva de lucidez al pensamiento.

El que se ahoga ó cree ahogarse, se acoge a todo con tal de vivir un día más. El que huye de un fuego, busca la puerta, aunque sereno tuviera por seguro que permaneciendo quieto vivia. Estos terrores apodéranse a veces de las mas altas cosas. Este despertar de los instintos primitivos, arrastra a veces a agresiones que provocan agresiones, y a violencias que provocan las violencias.

Y perdida la serenidad y olvidado el carácter de los tiempos, todo se pierde y todo se trastorna.

El tratadista estudiaría muchas otras cosas. Publíquelas en libro y guárdese por Dios de los periódicos. Los fiscales de ahora denuncian a Macaulay, que era lord y grave publicista. Mariana es mucho mas sospechoso.

(Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

Son los ministeriales tan previsores, que conociendo como ellos conocen el resultado de las elecciones próximas, no se contentan con saberlo, sino que quieren que el país sepa *a priori* quiénes y cuántos han de ser sus representantes.

Un periódico ministerial, dice así: «Las minorías izquierdistas y fusionistas tendrán la representacion de sus ex-ministros, la posibilista tendrá tan escasa representacion, que es muy posible que el señor Castelar no triunfe, a juzgar por las noticias que se reciben de Huesca.»

Archivaremos este suelto entre los papeles viejos de la redaccion.

Porque tenemos la seguridad de que sino el mismo periódico, algún colega suyo dirá, si es que la profecía se cumple, que el señor Castelar fué derrotado en Huesca, no por las violencias del gobierno, sino por la fuerza escasa de los posibilistas oscenses.

Que las elecciones próximas se han hecho ya en el despacho del señor Romero Robledo, lo sabe todo el mundo; pero bueno es que lo confirmen en letras de molde los periódicos de la comunión conservadora.

De como tratan los diarios conservadores a la izquierda liberal, desde que esta sobajada señora se encuentra en la agonía.

La Union:

«Pero, aunque estamos acostumbrados a las divisiones de los partidos políticos, las que trabajan a la izquierda son de tal índole, que llaman la atención sobre todas: pues no están fundadas en diversidad de principios, ni de conducta siquiera, sino en la cuestión de unos candidatos, ahora, y en cuestiones parecidas antes y siempre.

¿Cuál es la causa de esto?

No culpen los izquierdistas a nadie más que a sí mismos; ó acaso a algún vicio ingénito en la izquierda, ya que no a la impericia de sus jefes.»

Eso es la cox disparada contra el leon moribundo.

Véase ahora *El Diario Español*:

«Y como no teníamos otro propósito que el de comunicar a nuestros lectores el estado de la izquierda, y comunicarlo con textos izquierdistas, damos aquí punto por hoy, esperando que el día de mañana ofrezca nuevos disgustos y disidencias nuevas en la mencionada agrupación política.»

Valiente boca la del partido conservador con la partida izquierda.

El esposo, al ver pobre y por puertas a la esposa, la envía muy noramala.

Se anuncia una encíclica de Leon XIII en la cual se condenará la masonería atribuyéndole todos los males presentes y futuros.

¿Y todo por qué? Sencillamente, porque las potencias europeas han consentido que el gobierno italiano se incautara de los bienes de *Propaganda fide*.

Es muy extraño que el papa afirme que los masones tienen por objeto la ruina del trono y el altar. Porque maldito interés deben tener los príncipes ingleses, los príncipes italianos y los príncipes alemanes en derribar tronos. Y por lo que se refiere al altar, ¿qué les importa Roma a los protestantes, entre quienes tanto arraigo tiene la masonería?

Porque una de dos: ó la iglesia católica tiene hondas raíces católicas, y en este caso no debe temer a los masones, ó estos tienen más fuerza que la iglesia católica, en cuyo caso las quejas serán inútiles y aun perjudiciales porque evidenciarán su debilidad.

Lo mejor es creer que Leon XIII con su claro talento, comprenderá que no es por este camino comodebe ganar simpatías.

La situación del papa es muy difícil, pero nadie mejor que él sabrá encontrar honrosa salida.

Cuenta Le Figaro:

«Frascueto inédito.

Durante el interregno que hubo en España entre la caída del gobierno de S. M. la reina doña Isabel y el advenimiento de S. M. D. Alfonso XII, el príncipe de los toreros (*le prince des toreros*, dice *Le Figaro*), Frascueto, que siempre tuvo sus *grandes et p. tiles entrées* en Palacio, asistía a un banquete del Consejo de ministros de la nueva república española bajo la

presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla.

En dépit de son entourage termina diciendo *Le Figaro*—*Frascueto eut l'audace d'y porter un toast au futur roi d'Espagne*»

Este párafo no lo damos en español, porque sólo podría traducirlo bien cierto célebre folletinista, que, teniendo que interpretar las palabras *et il porta un toast au dessert...*, escribió:

Y llevó una tortada al desierto.

La tostada se la ha llevado *Le Figaro*.

El Motín, ha publicado en su último número un precioso cromó, en el centro del cual aparece un buen retrato del Sr. Romero Robledo, y al rededor las cuatro situaciones culminantes de la vida del actual ministro de la gobernación, con las siguientes leyendas.

1868.—¡Abajo los Borbones!

1871.—¡Viva D. Amadeo!

1873.—¡Abajo D. Amadeo!

1874.—¡Viva D. Alfonso!

Y no parará ahí.

Quizá dentro de poco encuentre motivo *El Motín* para publicar otro cromó alusivo, pero con la diferencia de que así como ahora solo se marcan cuatro situaciones culminantes, entonces, serán cinco. La última dirá:

¡Abajo A. XIII! ¡Viva la R.!

En un artículo que con el epigrafe de «El último año» publica *La Iberia* leemos:

«También corresponde a la categoría del último escándalo la conducta de esos jueces que rechazan las listas de interventores de oposición y dan el triunfo a los adictos al gobierno, cambiando la toga augusta de la justicia por el garrote ó el retaco del cacique; jueces que debían ser expulsados del cuerpo para su purificación completa, y en los cuales ven una amenaza todos los ciudadanos y los derechos su más terrible perseguidor.»

Frutos de la circular del Sr. Silvela.

Un periódico inglés titulado *Sociedad Moderna* consagra a los franceses un artículo, cuyos párrafos principales reproducen los periódicos de París, haciendo los comentarios que son de suponer.

Para muestra basta un botón.

Dice el articulista inglés:

«Las mujeres de Francia, en general, son las más feas de Europa. Sus formas son angulosas y secas. Su piel, poco ta gente, es de color verde moreno, parecido a la aceituna. Sus cabellos, de un negro sucio, son excesivamente ásperos; la frente es chata. La configuración de la cabeza, como ha observado el conde Stendhal, es parecida a la de una mona. El labio superior generalmente lo tiene cubierto con bigote y la voz es dura y poco armónica.»

Después de sacar la cara y todo el cuerpo si es necesario por las francesas, que son tan hermosas como las inglesas y poco menos que las españolas, a nosotros sólo se nos ocurre este comentario.

«El artículo de la *Sociedad Moderna* es capaz de decir el día menos pensado que las elecciones se hacen en España con tanta legalidad que siempre las pierda el gobierno.»

Los comentarios al discurso del señor Romero Robledo llenan casi toda la sección política de los periódicos de la noche.

El Día, periódico eminentemente serio, tenía que ver con disgusto la manera poco formal con que el ministro de la Gobernación trata cuestiones tan graves como las de las relaciones que deben existir entre los partidos políticos.

Así, entre otras cosas, nuestro independiente colega dice:

«El efecto producido por este discurso ha sido de los más desastrosos. Anoche pudierón aplaudirlo los conservadores; pero hoy no se atreven a defenderlo

En el campo constitucional han producido verdadera indignación los ataques personales dirigidos al señor marqués de la Vega de Armijo, y extraordinario asombro la saña y el desprecio con que el señor Romero Robledo trató al único partido liberal-monárquico que cuenta con fuerzas y elementos para turnar en la Gobernación del Estado.»

Precisamente por esto. El señor Romero Robledo no quiere turnes.

Quiere el abono completo por toda la temporada.

Sigue extrañando todo el mundo, lo mismo en la prensa que en los círculos políticos, la anulación voluntaria del señor Cánovas, el cual deja hoy toda la dirección de la política en manos del señor Romero Robledo, y permite que este dé carácter y color especial a la situación.

Dicen que Tiberio, conociendo el espíritu y las inclinaciones de Calígula, le dejó por heredero del imperio para que le hiciese bueno a él y diera ocasión a que le echasen de menos los romanos)

Don Antonio quiere también que el país lo eche de menos, y que al recoger las riendas de la política, parezca su figura la de un estadista grande y serio.

Lo malo para él será que cuando quiera recoger esas riendas no las encuentre. Porque a don Antonio le cogen de medio a medio estos versos, que por más señas son de un poeta conservador:

«Si ayer tropecé bastante,
hoy tropiezo mucho más;
antes mirando adelante,
ahora, mirando hácia atrás.»

Dijo el señor Romero Robledo anoche en el teatro Español:

«Los conservadores protegerán a la dinastía y acudirán, si el conflicto llega, a la batalla hasta derramar la última gota de sangre.»

Y dice *La Iberia* comentando estas palabras:

«Dejando a un lado la vanidad ridícula de ofrecer protecciones a la monarquía los que sólo por su protección viven, no deja de ser sintomática esta última declaración del señor Romero Robledo, sin venir a cuento, como un matoncillo que se pone en una boca calle a desafiar a cuantos pasan; pero no a desafiarlos aceptando la responsabilidad y las consecuencias de su calaverada, sino desafiándolos en nombre de la monarquía y la dinastía.»

«El que conmigo se meta se verá con el señor.»

Esto dice el gracioso en un drama de Calderón, y este ha sido en todo tiempo el lema de los bravos por cuenta ajena.

Por lo demás, el ex-pollo antequerano no tiene miedo a la borrasca, porque espera sobrenadar en todo naufragio.

Para flotar siempre se rodea de calabazas.

LA OPINION.

PALMA 30 DE ABRIL DE 1884.

ALGUNOS NÚMEROS.

No hemos visto nada mas repugnante y estúpido que el razonar de ciertos periódicos al ocuparse con la *santa intención* que es de suponer, del triunfo del Sr. Maura.

Si hubiera sucumbido en las urnas ó le hubieran ahogado en el escrutinio, todo habría sido decir, como aconteció cuando el nombramiento de interventores, que la legalidad mas escrupulosa había imperado en la elección, aunque la crónica refiriera que las erratas de imprenta de Marcel por Marcé, de Rubio por Rubi, y otras, fueran motivo para restar votos al Sr. Maura; que se le escamotearon cuantos votos fué posible en los colegios no intervenidos; que los presidentes se entretuvieron en mantener en una mano la candidatura y en la otra un *papel blanco*; que al leerse se *equivocaban* los nombres y que aparecieron en la urna mas papeletas que votantes.

Ahora ha tenido que cambiarse de temperamento: Maura ha triunfado de todos sus adversarios apesar de todas las trampas conocidas ó ignoradas y ha de querer la vil calumnia sostener que ha sido por el apoyo que le ha prestado el gobierno. Veámoslo, aduciendo algunos datos, no para convencer a los despechados que no saben proferir mas que el insulto, sino para que el público independiente, imparcial y justiciero juzgue por nuestras observaciones la magnitud de la impostura reinante en los centros políticos liberales (?) que por *liberalísimos* apoyaron la candidatura ministerial.

Para vencer al Sr. Rosselló, le bastaban al Sr. Maura, no los 2128 votos ganados en buena lid, sino 1314.

¿Lo hubiera alcanzado, por muchos que quieran restarle sus adversarios?

Suponemos que le harán gracia de los 432 que obtuvo en Palma y de los 374 que le dieron Söller y Felanix en premio de los beneficios obtenidos por su conducto, y de los 145 de Manacor por su propia influencia y la de sus deudos, y de los 109 de La Puebla ganados por el señor Socías y Caimari apesar de haberse suspendido el Ayuntamiento que representaba su política y nombrado otro para que fuera otra *Forca* como la de Lluchmayor y de los 35 de Santa Margarita dados exclusivamente al correccionario. Pues estos votos llegan a 1445: ¿hay quien pueda pretender, sopena de no querer pasar por imbécil ó testarudo que en todos los pueblos restantes no había de ballar el favor de 199 votos mas, que es el número que hubiera faltado para triunfar de su contrincante izquierdo? ¿hay quien pueda sostener de buena fe, que en los espresados hay la intervención, el peso, la influencia, el *desdoro oficial*, que así le llamaríamos, en favor de Maura?

Pues añádanse solamente al contingente anotado los votos de Sansellas, San Juan, Santa Maria, Capdepera y Petra porque es público que no se deben a ningún amigo del gobierno y si a adversarios de él, cuya suma se eleva a 210, formando esta y la otra un total de 1325, y dígase si no excede al que ha resultado ser necesario para obtener el acta de diputado.

¿Y nada había de conseguir el señor Maura, por ser hijo del país, por sus propios merecimientos, por la influencia de sus amigos particulares y políticos, por un rasgo de independencia de muchos electores que no podían ver con indiferencia la guerra sañuda de un contubernio inmoral, y también por su valiosa solicitud, en Alaró, Andraitx, Algaida, Artá—deudor a Maura de mejoras públicas—Binisalem, Böger, Buñola,—donde suponemos que los contrarios no dirán que ha andado la mano del gobierno y donde moralmente ha derrotado a la persona mas influyente del pueblo, pariente del jefe de la situación—Calviá, Campos y Santany—donde los ayuntamientos agraviados han debido favorecer al Sr. Maura.—Inca, Llubi, Montuiri, Muro, Pollensa, Porreras, Sineu y Selva—donde ejercen influencia personalidades más ó ménos íntimas del Sr. Maura?

¿Qué contestan a esto los *alquilones* que tanta bilis tragan y tanta infamia escupen?

¡Ah! lo sospechamos. La influencia oficial ha favorecido al Sr. Maura con el *censo entero* y un *escedente* de Lluchmayor, repartido en mala cuenta entre todos los candidatos oficiales, incluso el izquierdo, y el Sr. Mesa, por lo que pueda tronar en el día de mañana, y con el censo *casí entero* de Alcudia que para no ejecutar el acto con la mano izquierda, se ha repartido entre los cuatro conservadores y nada mas.

Basta de farsa, señores maldicientes: ocultad el rostro ya que so podeis ruborizaros.

Dice ayer *El Diario de Palma*. «Esta noche pasada se ha cometido un acto vandálico en esta ciudad. Han sido mutilados los pedestales de la fachada de la casa de la Diputación Provincial, que se está construyendo.

Se ve desde luego que ha sido eso una venganza electoral, una demostración de odio a los señores Diputados Provinciales, partidarios en su mayoría del candidato triunfante Sr. Maura. Pero el perjudicado no han sido dichos señores, sino el público en general, el vecindario de esta provincia, que habrá de pagar ahora los gastos de recomposición. Parece imposible que esto suceda en la capital de las Baleares; actos como éste deshonran al país y nos colocan al nivel de las kábilas africanas.»

No; en Africa no son capaces á obrar tan villanamente.

Los radicales se conoce que están desesperados, porque contando con la gran fuerza electoral de que disponen, no ha triunfado el candidato á quien sirvieron de padrino.

Tomar tila, mucha tila.

Ya sabíamos nosotros que despues de las elecciones, federales, radicales y conservadores debían echarse los trastos á la cabeza.

Hé aquí las consecuencias de fiar en ciertas promesas.

Por nuestra parte podemos asegurar que nunca, ni aun cuando hemos visto el triunfo de nuestros candidatos, hemos quedado tan satisfechos como del resultado de la última elección.

Señores radicales, mucha bilis deben Vds. haber tragado desde el Domingo. No es oro todo lo que reluce.

2148 votos el Sr. Maura, y 1320 el Sr. Rosselló!

No tienen Vds. la culpa, sino ese Señor que tuvo la debilidad de creer en las grandes fuerzas que Vds. le ofrecieron.

D. Carlos G. Boet escribía desde Londres al actual ministro de Fomento don Alejandro Pidal y Mon, el día 21 Mayo de 1876 entre otras cosas lo siguiente:

«S. M. el Rey D. Carlos VII (Q. D. G.) que vela por España y mantiene siempre desplegada su bandera sin tacha, me ordena que dé á V. las gracias en su real nombre, por haber salido á la defensa de la unidad católica apostólica romana, tesoro de inestimable valor y dogma de nuestras grandes glorias y de la historia patria.»

Y hoy D. Alejandro Pidal y Mon es Ministro de Fomento de un ministerio que se llama liberal, apoyado por personas tan marcadamente reaccionarias como el entusiasta admirador de la Inquisición, el diputado electo por Mallorca don Marcelino Menendez Pelayo.

El periódico conservador manifiesta haber quedado muy satisfecho al ver que han triunfado sus candidatos.

¿Y Vds. Señores radicales, y Vds. Se-res federales? Nosotros contentos, contentísimos.

El 21 Agosto de 1880 el partido democrático progresista de esta Capital, celebró una reunión que presidió su en aquel entonces dignísimo jefe D. Mariano de Quintana, y se acordó el no luchar en las elecciones que debían tener lugar, toda vez que: «donde no hay sufragio universal la democracia debe abstenerse.»

Pues ahora ya no debe ese partido profesar la misma doctrina, toda vez que en las elecciones que acaban de tener lugar, ha luchado con gran energía á favor de los candidatos oficiales.

Dió pruebas de gran tacto y de gran prevision nuestro distinguido amigo el Sr. Quintana, al dejar la jefatura del partido que había durante años dirigido con tanto acierto, convencido sin duda al dejarla, de que con ciertos soldados no se puede ir ni al cielo.

Son de oro, y de oro de ley, las siguientes líneas que copiamos del *Diario de Palma*. Parece que nuestro colega conoce perfectamente el paño. Dice así:

«El *Demócrata*, perteneciente al partido radical zorrillista y al mismo tiempo defensor de los actos del partido izquierdista, se demuestra muy disgustado por el resultado obtenido. Hacia causa común con los liberales conservadores y apoya la candidatura oficial, no tanto por amistad á éstos, como por enemistad á la

persona del Sr. Maura y mas aún á las de sus principales partidarios. Asegura que éste no hubiera alcanzado la elección, si no hubieran flaqueado algunos de los elementos combinados para combatirlo. Confiaba en que conservadores é izquierdistas con la benevolencia personal de los republicanos, en union del elemento oficial, terminarían la comenzada ruidosa campaña antimaurista; pero á última hora ha visto con dolor que dicho elemento oficial había cesado de hostilizar al enemigo común el Sr. Maura, á qu en concedía la benevolencia que había prometido al candidato izquierdista Sr. Rosselló. Declara que ha sido engañado, y atribuye esa defección al Sr. Gobernador de la Provincia ó al Sr. Ministro de la Gobernación ó á los dos á la vez. ¿Será el disgusto que acaba de experimentar *El Demócrata* un castigo de la Providencia, por haberse rebelado contra el acuerdo del Comité central de su partido, que prohibía terminantemente que sus adictos tomaran parte en la lucha electoral, conforme les indicó públicamente el jefe del mismo partido en esta provincia D. Manuel Rico y haberse ligado tan estrechamente con un partido, el izquierdista, que, por más que sea democrático, es monárquico y, por lo tanto enemigo irreconciliable de nuestro colega?»

Con un temporal deshecho salió á la mar ayer tarde con rumbo á Barcelona el vapor-correo *Lulio* conduciendo numeroso pasaje, la balija y carga general.

Al presenciar la salida no pudimos menos de hacer comparaciones.

Muchas veces hemos visto á nuestros vapores-correos estando la mar en calma y la columna barométrica en condiciones no alarmantes, suspender su salida por causa del mal tiempo, dando mucho que hablar á la gente y algo que objetar á la prensa.

Y ayer vimos á este de que nos ocupamos salir á la mar cometiendo una verdadera temeridad, exponiéndose no sólo á no llegar con la apetecida puntualidad al punto de su destino, sino á causar suma molestia y no poco riesgo á los pasajeros que se embarcaron fiados en la pericia y prudencia de los marinos, mas no pudiendo hacerlo en la bravura de los elementos, que ha sido siempre superior á aquellas dotes.

Creemos que hay un medio entre los dos extremos y á nuestro humilde juicio, el día de ayer no presentaba condiciones favorables para la salida de ningun buque de nuestro puerto.

Además del chubasco que cayó ayer por la mañana acompañado de rayos y truenos, al anochecer volvió á caer otro bastante copioso, tronando también de lo lindo por la parte del mar.

Es de presumir que volveremos á las andadas, esto es, á percibir el canon de un chubasco diario, como en la pasada luna.

Ha corrido la voz de haber llegado á esta isla su horda de zulfes.

En efecto: debe de ser verdad si hemos de juzgar por los vestigios que han dejado.

Durante la noche de anteayer fueron mutilados con martillo ú otro instrumento de percusión, dos magníficos zócalos de piedra caliza, que forman el basamento de la puerta principal del nuevo edificio que ha de ser palacio de la nuestra Excelentísima Diputación.

Cettivayo y su escolta, que se habrán escapado de la reclusión en que los tenían los ingleses.

Desde el sábado han fondeado en nuestro puerto, además de los vapores correos, la balandra *S. José* procedente de Alicante con efectos, la corbeta *Ciscar*, de Mahon, con cargamento de algodón; el bergantin goleta *S. José*, de Barcelona, con lastre y de Termini el bergantin goleta *Paco* con habas.

Han sido declaradas sucias las procedencias de todo el Indostán, sea cual fuere la fecha de su procedencia por ser notoria la existencia del cólera morbo en Bombay, Calcutta y otros puntos de aquella región.

Así mismo y con iguales condiciones han sido declaradas sospechosas las procedencias de todo el Egipto y de la Arabia.

Por el Gobierno de esta provincia se reclama la captura de los soldados desertores con destino á Ultramar Vicente Juan

Mari y Matias Riera Roig, ambos naturales de la isla de Ibiza.

Los Ayuntamientos de Bañalbufar y Deyá anuncian la subasta para hacer efectivo por este medio el cupo de consumos correspondiente al próximo año económico.

El día 29 del próximo mes de Mayo es el señalado para la adjudicación en pública subasta de la construcción de las obras del trozo 1.º de la carretera de Mahón á Ciudadela por Mercadal, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 443.584.46 pesetas.

El acto se verificará á la una de la tarde simultáneamente ante la Dirección General de Obras Públicas, en Madrid, y ante el Gobernador de esta Provincia.

El teniente coronel D. Ignacio Muntaner é Iraola y el comandante D. Bruno Miguel y Mayol han sido destinados á prestar sus servicios en el regimiento de Filipinas.

El total de buques despachados desde el sábado hasta ayer, sin contar los vapores-correos es: el laúd *S. José* para Cete con cargamento de vino; el laúd *Pamela* para Valencia con efectos y la polacra goleta *Franco* para Niza con vino.

La suscripción abierta en Felanitx para sufragar los gastos de construcción de la nueva iglesia que se proyecta erigir en Puerto-Colom, ascendía el sábado á la suma de 291 reales.

Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Balear*, el domingo llegó por Alcudia nuestro querido amigo el distinguido naturalista D. Francisco Cardona y Orfila Pbro. que trae mas de un millon de semillas del *Alliacus Pernyi*, las cuales deben ser colocadas en el encinar de Vinagrella (Llubi) por cuenta de esta Excm. Diputación Provincial.

El citado colega tiene noticia de que el citado aclimatador ha remitido á dicho predio en las dos últimas semanas unas 250000 semillas.

Durante las dos últimas semanas han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 4486 pesetas por 53 imposiciones, 6 de las cuales son primeras.

Se han verificado 5 reintegros que ascienden á 1540.68 pesetas y se han otorgado 446 préstamos que importan 4552 pesetas 75 céntimos habiéndose cancelado 449 por 2411.50 pesetas.

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedad de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, París, 6, Place du Trône. Diríjanse todos los enfermos á él con «confianza» y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia previa comunicación de la historia detallada de la enfermedad. El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios invitados. Día 6 de Mayo.

- A las 9 Cirujanos.
- 9 y 1/2 Dentistas que no son Médicos.
- 10 Farmacéuticos.
- 10 y 1/2 Maestros de Obras.
- 11 Médicos Cirujanos.
- 11 y 1/2 Id. id. última base.
- 12 Practicantes Sangradores.
- 12 y 1/2 Callistas.
- 4 Veterinarios.
- 1 y 1/2 Agrimensores
- Día 7 de Mayo.
- A las 9 Abogados.
- 9 y 1/2 Escribano de Juzgados.
- 10 Notarios Colegiados.
- 10 y 1/2 Procuradores.
- 11 Reatores de los Tribunales
- 11 y 1/2 Orifices p'ateros.
- 12 Tiendas de Pastelería.
- 12 y 1/2 Confiteros Cereros.
- 1 Ebanistas con taller y tienda.
- 1 y 1/2 Tiendas de Sombreros con obrador.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA Saldrá pa a dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

JOSÉ BARO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de ésta á Barcelona y el traslado en dicho punto son de cuenta de la compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores é irvan pasar rota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entreveo.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 25 del actual.

Con 300 pesetas.
725 845 849 3181 3636 3637
8492 8822 8830 9732 16362 20522
20528 20529.

Hay billetes de venta á 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 5 del mes de Mayo.

Palma 29 de Abril de 1894.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Prestamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 11 n.

Créese que la partida de Mangado ha repasado la frontera.

Trabájase activamente en el puente de Alcudia. Estraidose nuevas victimas.

Madrid 29 á las 11.15 m.

La partida de Mangado intento penetrar en Burguete, el vecindario la rechazó. Las tropas persiguenla activamente.

De los votos por acumulacion concócese, Sagasta 10530 Montero 8058.

Madrid 29 á las 5 t.

Es oficial que á Mangado perseguida rechazaronle en Burguete.

El Rey está mejor. Los Sudaneses avanzando amenazan Egipto. Interior 61.25.

Madrid 29 á las 6 t.

Del reconocimiento del puente de Alcudia por Ingenieros del Estado y de la compañía resulta probado que la catástrofe ha sido intencionada. Todavía ningun criminal ha sido descubierto.

Madrid 29 á las 7 n.

Confirmdose la completa ruptura de las partidarios de Zorrilla con los de Salmorón.

Corren rumores de que la partida de Mangado se ha disuelto repasando la frontera.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE
Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los **Oidos** por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera**.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter enviólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones**.—Exito infallible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 10

IMPORTANTE

EPILEPSIA
 pasmos eclampsia y neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
 CON MI MÉTODO
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa
 Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.
 PARIS.—6, Place du Trône, 6.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS.—6, Place de la Nation, 6.
 Individuo de muchas sociedades científicas 21

Véndense á voluntad

de sus dueños el pequeño predio llamado Son Suñis situado en el término de esta ciudad y punto dicho Secar de la Real. Es de estension de dos cuarteras y poco mas ó menos: tiene casa rústica y casa urbana con dos cisternas. El que desee adquirirlo vease con Don Lorenzo Vicens calle del Estudio General núm. 15. 3-8

Al público

En la calle de San Miguel núm. 97 piso segundo informarán de quien desea colocar algunas cantidades de dinero á préstamo con hipoteca y en pagés. 8-5

Se desea colocacion para servir en clase de criado ó de cochero. En esta imprenta darán razon.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

En la calle de la Calatrava zaguan número 56 hay un 2.º piso y un entresuelo que mira al mar para alquilar. Dán razón en la misma casa.

Se vende una casa y un cuartón de tierra junto con la casa que linda á la carretera del Alcadia frente del molino nuevo cerca el puente de Inca kilómetro 7.

EL PANCARITAT DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acto y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.
 Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.
 También se vende en el mismo establecimiento Sa B. volació de un poble del mismo autor.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquinada á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangría, escarbo, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquinada á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, de apañeren pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

75

SERVICIO ESPECIAL

de carruajes para desde PALMA á los baños de S. JUAN DE CAMPOS y vice-versa.

PRONTITUD Y COMODIDAD

Plaza de San Antonio núm. 38, tienda.
 Empezará el día treinta de Abril de 1884.

Carruajes: Los hay de capacidad de uno hasta diez pasajeros con una y dos caballerías, á los precios siguientes:

Carruajes: De un pasajero hasta cuatro, á precios convencionales.

Carruajes: De cinco pasajeros hasta diez á Ptas. 2'50 céntimos. pasajero.

ADVERTENCIAS.

Las horas de salida de los carruajes serán convencionales.

Los pasajeros que quieran ir desde Palma á los baños y regresar el mismo día pagarán por ida y vuelta, Ptas. 3'00.

No saldrá ningún carruaje de dicho servicio especial, al precio de ptas. 2'50 por pasajero, que no sean de cinco á diez pasajeros.

También se alquilarán carros para el transporte de equipaje con destino á los baños y vice-versa á precios convencionales.

El contadorista de la fonda de los baños admitirá toda clase de encargos incluso los del servicio de carruajes con un día de anticipacion. 2-8

BANCO DE ESPAÑA.

Sección de contribuciones.—Agencia de la capital.—Desde el día primero de Mayo próximo al 15 del mismo tendrá lugar la cobranza á domicilio del cuarto trimestre de la contribucion Territorial, Industrial é Impuesto de la Sal correspondiente al actual año económico.

Los cobradores de dicha agencia recorrerán dicho domicilio de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Los contribuyentes que no hagan efectivas sus cuotas durante los días señalados en sus domicilios podrán verificarlo sin recargo en las oficinas de esta agencia establecidas en la Sucursal del Banco de España en los días 16, 17, y 18 desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde. Los cobradores de las afueras tendrán así mismo abierto el cobro del indicado trimestre en el local antes referido y en los días anteriormente señalados, desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes.
 Palma 29 Abril de 1884.—El Agente, Pascual Escuder.

CIRCULO MALLORQUIN.

Habiéndose presentado las herederas de D. Domingo Prats en demanda de que se les libere duplicado del título de la accion número 76 del primer empréstito hipotecario de esta Sociedad, (que figura á nombre del expresado Don Domingo Prats) que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y otros periódicos de esta Ciudad, para que dentro de dos meses á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín, puedan las personas que se consideren con este derecho á la citada accion, presentar las oportunas reclamaciones; en la inteligencia de que espirado dicho plazo, se considerará caducado el referido título, y por tanto sin valor ni efecto alguno, y se extenderá á las herederas del repetido Don Domingo Prats el duplicado que solicitan.—Palma 15 de Abril de 1884.—El Presidente, Jacinto Paliu y Ferrá.

Venta de solares

en el predio CAS ENEXISTA contiguo á la estacion del ferro carril del Pont d' Inca.

El domingo 4 de Mayo y siguientes desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de 1 peseta por metro libre de censo, pagable en 5 plazos iguales.

Esta poblacion contiene: Plaza pública grandiosa de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fabrica Harinera Balear.

D. Antonio Biqueira calle de Bosch 20 informará.

Reglas de Ortografia castellana con algunas de pronunciaciön por D. BARTOLOME ORDINAS.

Este opúsculo consta solamente de 22 páginas, y contiene todo lo necesario para enseñar á escribir correctamente.

Véndese en la librería de Puigredón á UN REAL el ejemplar.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4 desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena pluma.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.
 Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Traje esmerado y económico. 52

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 4 de Mayo próximo, féia en Sineu además de los trenes ordinarios se verificarán los siguientes:

De Palma á Sineu. — A las 7'15 mañana. De Sineu á Palma — A las 5'15 tarde. De Binisalem a Sineu, á las 5'45 mañana.

De Sineu á Binisalem, y La Puebla, á las 3'15 tarde.

Todos los trenes pararán en las estaciones intermedias.

Palma 24 de Abril de 1884.—El Director general, Guillermo Moraguer.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA DRAMATICA

dirigida por el primer actor

D. TEODORO BONAPLATA.

Funcion para hoy miércoles 30 abril 1884.

1. Sinfonia.
2. La preciosa comedia catalana en 3 actos, titulada: BALA DE VIDRE
3. La zuzuela en un acto, titulado: D. SIMON

A las 8. Precios los de costumbre.

Entrada general 2 rs. 2 dias entradas 1'20.

Paquetes de 20 entradas se vibles en cualquiera de las 20 primeras funciones de abono 32 rs.

Entrada general despues de las diez 1'20.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolaseo, 7.